

CONSORCIO MORAM

MORAM-CSJ-224-1172

Bogotá, Julio 09 de 2021

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
DIRECTOR UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA
Atn. Dr. SERGIO DUARTE LOBO
Director División Construcción
Dra. CLAUDIA L. ORTIZ SUAREZ
Arquitecto - División Construcción

Ciudad

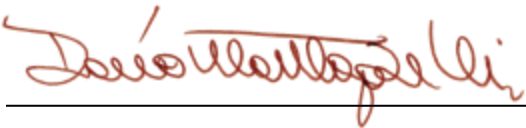
Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 224/30-12-2019
CONTRATO DE OBRA No. 212/26-12-2019

INTERVENTORIA CONSTRUCCION SEDE JUDICIAL SAHAGUN – CORDOBA

Estimados señores:

En razón a que al Contratista de Obra se le avalo y autorizó el reinicio de obra, solicitamos a la entidad se autorice el reinicio al Contrato de Interventoría de la referencia para garantizar la supervisión y control del Contrato de Obra No. 212/26-12-2019, teniendo en cuenta que los motivos que ocasionaron la suspensión ya fueron superados, a partir de que las partes la suscriban en la Plataforma del SECOP II para la reactivación del Contrato.

Atentamente,



CONSORCIO MORAM
DARIO MONTOYA MIER
Representante Legal